

IDENTIFICACIONES PARA VOTAR EN ARIZONA

Identificación con foto, tal como:

- Licencia de conducir de AZ o identificación estatal de AZ.
- Tarjeta de identificación tribal.
- Documento oficial de identidad emitido por una entidad federal, estatal o local



Dos (2) artículos sin fotografía tales como:

- Factura de servicio público.
- Estado reciente de cuenta bancaria o de cooperativa de crédito.
- Registro vehicular de AZ o tarjeta de seguro para automóvil.
- Tarjeta de identificación tribal.
- Estado de cuenta de los impuestos de propiedad.
- Certificados oficiales.
- Tarjeta de registro del votante.
- Identificación federal, estatal o local.
- Cualquier correo etiquetado como "material oficial de la elección".

Todo lo anterior: Vigente o sin fecha de vencimiento; nombre y dirección que coincidan razonablemente con el registro de votantes; si la dirección es diferente o la tarjeta militar o el pasaporte no tiene una dirección, entonces, un artículo de la 2a lista con la dirección correcta.

Info@VoteRiders.org

A partir de agosto de 2020

VOTERIDERS

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS PARA OBTENER AYUDA
GRATUITA CON IDENTIFICACIONES DEL VOTANTE

Cubrir costos • Obtener documentos

Llame o mande mensaje texto al 844-3338-8743
Escanee para información sobre votaciones
por correo 



VoteRiders.org